

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

6207 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 1999, de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puesto de trabajo vacante en la citada Secretaría de Estado.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los interesados dirigirán su solicitud a la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, en instancia según modelo que se publica como anexo II a esta Resolución.

Segunda.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid, o en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública debe llevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrán establecerse diferencias por la condición expresada en la Resolución de la presente convocatoria.

Madrid, 10 de marzo de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 9 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 15), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO I

Instituto Tecnológico Geominero de España

Secretaría General

Denominación del puesto: Secretario general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel CD: 30. Complemento específico: 3.193.140 pesetas. Adscripción: Gr., A; Adm., AE. Méritos preferentes: Experiencia acreditada en organismos públicos de investigación, gestión financiera, asesoramiento jurídico, contratación y recursos humanos.

ANEXO II**DATOS PERSONALES**

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI	Fecha de nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece		Número de Registro de Personal	
Domicilio (calle y número)			Provincia	Localidad	Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Dependencia			Localidad
Denominación del puesto de trabajo	Nivel C. destino	Complemento específico	Grado consolidado	Fecha de posesión	

Solicita: **Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de fecha 10 de marzo de 1999 (Boletín Oficial del Estado del 15 de marzo) para el puesto de trabajo siguiente:**

Puesto de trabajo	Nivel C. destino	Centro directivo / Unidad / OO.AA.	Localidad

En.....a.....de.....de 19.....
(Lugar, fecha y firma)

SECRETARIA DE ESTADO DE AGUAS Y COSTAS
Subdirección General de RR.HH.- Subsecretaría
Pza. San Juan de la Cruz, s/n - Nuevos Ministerios
28071 Madrid